

LA DELIBERACION MILITAR

(De "EL ESPECTADOR" — Septiembre 2)

De nuevo, como a raíz de ciertas otras declaraciones del señor Ministro de Guerra sobre temas no específicamente militares que originaron hace meses una verdadera inflación —no controlada— de comentarios y protestas, ahora la opinión pública se hace múltiples preguntas no solo sobre el fondo de las tesis del general Ruiz sino sobre el hecho mismo de quien ocupe su alto empleo militar y ministerial participe en debates al aire libre, y aún los promueva. De ningún modo deja de ser importante el tema de la deliberación militar, y no es impertinente que se ventile ampliamente en esta época de reajuste y evolución institucionales.

Pero conviene, ante todo, hacer una distinción sobre el tono y el contenido de las dos series de declaraciones del eminente militar, para dejar más claros los puntos de vista que sobre ellas —y cuanto significan— se pronuncien. En la primera ocasión, hubo este periódico de censurar el que el general Ruiz hiciese una sindicación vaga contra los "grupos de presión" que, en las circunstancias concretas en que se produjo venía a sumarse a una cadena de declaraciones de destacados funcionarios del Gobierno que, precisamente por adolecer de parecida vaguedad, no contribuían a orientar el criterio colectivo ni a sentar sólidas bases de confianza nacional, sino más bien a lo contrario. En la segunda oportunidad, el Ministro ha planteado

determinadas tesis, desde luego discutibles —como él mismo lo ha entendido y aceptado— de gobierno, y no nos contamos entre quienes le niegan el derecho a hacerlo, pues estamos de acuerdo con él en que la prohibición de deliberar que la Constitución impone a las Fuerzas Armadas se refiere a la política partidista, y en que los ejércitos modernos se preocupan —y bien está que lo hagan— por las cuestiones generales del Estado, así se salgan de la esfera castrense, fenómeno natural y explicable si se considera la creciente inter-conexión de las diversas actividades de un Gobierno y los heterogéneos problemas de una sociedad. Es más: dicha situación tiene antecedentes entre nosotros, como lo fue el de la intervención de representantes de las Fuerzas Armadas (si mal no recordamos, el propio general Ruiz Novoa) en la discusión sobre el proyecto de ley de Reforma Agraria, dentro del comité nombrado para el efecto por el gobierno del doctor Alberto Lleras. Dentro de esa tendencia de la vida militar, lo más razonable que, en nuestro sentir, compete hacer a los sectores civiles, es tomar con las debidas seriedad y cordialidad el diálogo constante y constructivo con las Fuerzas Armadas, a las cuales los une una comunidad de propósito democrático y la certidumbre —corroborada en términos inequívocos por el general Ruiz Novoa— de su lealtad al orden jurídico de que son parte integrante y bra-

zo fuerte. Aquí cabría anotar también, haciéndole eco a una perspicaz observación del ex-Presidente Lleras en uno de sus artículos en "Visión", que las Fuerzas Armadas seguramente no han de prestar oídos a las voces oportunistas que las invitan al desquiciamiento del orden, pues, aparte de su vigoroso sentido del deber, la experiencia universal les muestra que ellas son las primeras víctimas de ciertos procesos revolucionarios, como el de Cuba, y de ciertos conatos de disolución institucional, de inspiración semejante, como el que las puso en guardia contra el señor Goulart en el Brasil.

La carta que el señor general tuvo a bien dirigirnos la hemos recibido como un documento serio, en que el tema de la deliberación militar se trata en términos aptos para ilustrar adecuadamente el debate público sobre la materia. En las páginas de este mismo periódico y de sus suplementos, hemos dado cabida con frecuencia a valiosas opiniones de numerosos militares sobre cuestiones de interés nacional. La

prudencia y la oportunidad con que ellas se emitan es cuestión que merece, en cada caso, consideración separada. Y el que el trabajo "en equipo" del actual Gobierno se traduzca en una pública mesa redonda sobre cada uno de los problemas que él afronta, es cuestión que se deriva, fundamentalmente, del estilo que a su administración le ha impreso el Presidente Valencia. A este respecto insistimos en que el país, sin perjuicio de la deliberación democrática, quisiera fundamentalmente presenciar menos mesas redondas y más realizaciones efectivas.

En todo caso, las opiniones del general Ruiz Novos no deben sensatamente, dar lugar a que se manifiesten prejuicios antimilitares que el país, por fortuna, ha superado, y que ciertamente no se justifican a la luz de las reiteradas declaraciones del actual segundo jefe de las Fuerzas Armadas (el primero lo es, constitucional y efectivamente, el Jefe del Estado) sobre la insobornable fidelidad de su institución a los principios jurídicos y democráticos que tutelan la vida nacional.

EN MUEBLES PARA OFICINA Y HOGAR

LA CALIDAD TIENE UN SOLO NOMBRE



INDUSTRIAS METALICAS DE PALMIRA, S.A.

DISTRIBUIDORES:

C. LONDOÑO Y CIA. LTDA.

EN BOGOTA

Calle 13 No. 8-55
Teléfonos 41-88-56
41-80-48

EN CHAPINERO

Carrera 13 No. 53-99
Teléfono 48-18-46